

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas con treinta minutos del día segundo del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las Instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez (IMJJ), ubicado en Calle Costa Rica 1428, El Chamizal, el Director General del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, Armando Villarreal Durán, en representación del Presidente Municipal, Héctor Armando Cabada Alvídrez, procedió a desarrollar la **Sexta Sesión del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Lectura, dispensa y aprobación en su caso, del acta de la Quinta Sesión (enviada a través de correo electrónico el pasado 24 de julio del año en curso);
- III. Propuesta para la conformación de las Comisiones del Consejo Directivo;
- IV. Asuntos generales;
- V. Clausura de la sesión

ASUNTO NÚMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: Armando Villarreal Durán, Director General del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez en representación del Presidente del Consejo Directivo; Selma Michelle López Rivera, Coordinadora de Vinculación y Normatividad del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez en representación del Secretario del Consejo Directivo; Amparo Beltrán Ceballos, Regidora Coordinadora de la Comisión de la Juventud; Alberto Enrique Guzmán Aguilar, Regidor Secretario de la Comisión de la Juventud; Mónica Mendoza, Regidora de la Comisión de Juventud; Lizeth Ileana Pineda Realivázquez, Representante del Tesorero Municipal; Francisco Ibarra Molina, Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física; Nancy Beltrán García, representante de la Directora de Educación; Abraham Sarmiento Andrade, representante del Director de Seguridad Pública y, Lucía Ramírez López, representante de la Dirección de Desarrollo Social. Asimismo, los Consejeros Vocales: Kevin Luna

Santana, Raúl Rivas Ruíz, Itzel Castillo, Ana Lucía Aguilera de la Garza y Alejandro Velez.

En consecuencia, estando presentes la mayoría de los miembros del Consejo Directivo y habiéndose certificado por parte del Secretario, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, se declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Consejo Directivo y por lo tanto, validos los acuerdos que se deriven del presente acto.

ASUNTO NÚMERO DOS.- En desahogo del presente asunto relativo a la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, la representante del Secretario, Selma López Rivera comentó que dicho documento fue enviado a través de correo electrónico a las y los Consejeros el pasado 24 de julio y en dicho envío se indicó que se puso a su consideración para emitir comentarios o sugerencias de modificación a más tardar el 05 de agosto y, que en caso de no recibir respuesta, se consideraría como a versión definitiva.

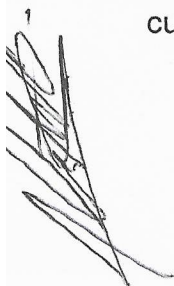
En ese sentido, la representante del Secretario Selma López Rivera agregó que no se recibió ninguna respuesta, por lo cual se sometía a votación el contenido de dicha acta.

ACUERDO PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de los presentes el contenido del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

ASUNTO NÚMERO TRES.- En este punto relativo a la Propuesta para la conformación de las Comisiones del Consejo Directivo, la Secretaría dio a conocer tres propuestas por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez:

- 1) Proponer y elegir a las coordinaciones y secretarías de cada comisión. En esta propuesta se sugirió que pudieran ser coordinadas por los consejeros que pertenezcan a aquellas dependencias que lleven a cabo las actividades sustantivas relativas a la comisión.

Al respecto, la Regidora Mónica Mendoza propuso que se conformaran las comisiones de las dependencias que se encontraban presentes o representadas en la sesión en curso y que las demás quedaran pendientes para que el IMJJ se acercara con los



Ana Lucía Aguilera de la Garza Raúl



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021



titulares de dichas dependencias y confirmaran si querían coordinar las comisiones que les correspondían según la propuesta.

Por otra parte, el titular del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física; y las representantes de las Direcciones de Educación y Desarrollo Social, estuvieron de acuerdo con ser quienes encabecen las comisiones relativas a sus actividades sustantivas.

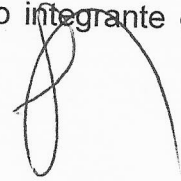
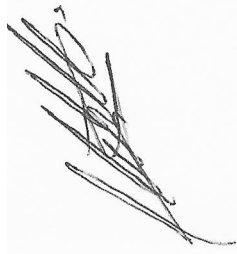
- 2) Solicitar que para la siguiente sesión ordinaria (séptima), cada comisión presente por escrito a este consejo, un informe con observaciones y recomendaciones sobre el asunto que le fue encomendado, en atención a lo mencionado en el artículo 38 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez

En cuanto a esta propuesta, Francisco Ibarra Molina, Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física sugirió que en vez de un informe, lo que deben presentar las comisiones debe ser un proyecto de trabajo con temporalidad de un año, con el propósito de que puedan ser actividades medibles y auditables, ya que un informe se refiere a algo ya hecho.

Por su parte, Lizeth Ileana Pineda Realivázquez, Representante del Tesorero Municipal expresó que resulta importante que todos los proyectos de trabajo se encuentren debidamente justificados por si fuera necesario solicitar presupuesto para poder llevarlos a cabo.

Enseguida, los Regidores: Amparo Beltrán, Mónica Mendoza y Alberto Enrique Guzmán Aguilar, sugirieron que la presentación de estos proyectos debe ser a la brevedad, por lo que se propusieron dar seguimiento a los avances de las comisiones en esta tarea y que, de ser posible se lleve a cabo una sesión extraordinaria para tratar el asunto en comento.

- 3) Integrar la comisión de Prevención de la Violencia la importancia que dicho tema implica para las juventudes, y que si las y los consejeros estuviesen de acuerdo, pueda ser coordinada por el consejero integrante de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal



Annelisa Aguilar

Raúl

Ad

Ante esta propuesta, la Regidora Mónica Mendoza cuestionó si se ha considerado la modificación al Reglamento del Instituto para incluir esta comisión en el mismo.

En respuesta, la representante del Secretario del Consejo, Selma López Rivera, informó que si se ha considerado dicha posibilidad, aunque en esta ocasión se presentó la propuesta conforme a lo señalado en el Artículo 34 del Reglamento vigente, el cual menciona que “ El Consejo, podrá integrar las comisiones que considere necesarias para el desarrollo de sus atribuciones...”.

ACUERDO PRIMERO.-

Después de consultar a las y los Consejeros, se conformaron las siguientes comisiones, las cuales fueron votadas y aprobadas por unanimidad.

I. Comisión de Trabajo Digno y Previsión Social

Coordinador: Raúl Rivas Ruíz, Consejero Vocal

Secretario: Alejandro Vélez, Consejero Vocal

Consejero: Armando Villarreal Durán, Director General del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez

II. Comisión de Educación

Coordinadora: Martha Beatriz Córdova Bernal, Directora de Educación,

Secretaria: Mónica Mendoza, Regidora de la Comisión de Juventud,

Consejero: Alejandro Vélez, Consejero Vocal

III. Comisión de Cultura

Queda pendiente por no encontrarse presente representación de la Dirección General del Instituto para la Cultura

IV. Comisión del Deporte

Coordinador: Francisco Ibarra Molina, Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física

Secretario: Kevin Luna, Consejero Vocal

Consejera: Lizeth Ileana Pineda Realivázquez, Representante del Tesorero Municipal



Anuncio General de la

RAUL



V. Comisión de Salud

Queda pendiente por no encontrarse presente representación de la Dirección de Salud Municipal; sin embargo, la Consejera Vocal Ana Lucía Aguilera de la Garza se propuso para formar parte de dicha Comisión, una vez que este constituida.

VI. Comisión de Comunicación

Coordinador: Kevin Luna, Consejero Vocal

Secretario: Itzel Castillo, Consejera Vocal

Consejero: Armando Villarreal Durán, Director General del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez

VII. Comisión del Medio Ambiente

Coordinador: Itzel Castillo, Consejera Vocal

Secretario: Amparo Beltrán, Regidora Coordinadora de la Comisión de Juventud

Consejero: Kevin Luna, Consejero Vocal

VIII. Comisión de Desarrollo Social

Coordinador:

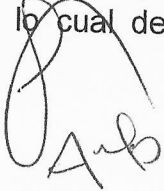
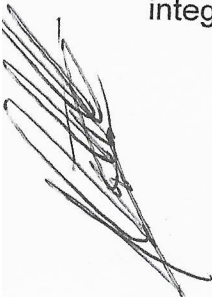
Secretario: Ana Lucía Aguilera de la Garza, Consejera Vocal

Consejero: Selma López Rivera, Representante del Secretario del Consejo

ACUERDO SEGUNDO.- Por voto mayoritario se aprobó que cada comisión desarrolle un proyecto de trabajo con alcance a un año y lo presente al Consejo. En caso de que las comisiones tengan un buen avance, se convocará a Sesión Extraordinaria, pero si requirieran de más tiempo, se presentaría hasta la Séptima Sesión Ordinaria, programada para el próximo 7 de octubre del año en curso.

ACUERDO TERCERO. - El Consejo aprobó de manera unánime la **creación de la Comisión de Prevención de la Violencia**, lo cual será comunicado al titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con el propósito de verificar si asume la coordinación de dicha comisión.

Por otra parte, Ana Lucía Aguilera de la Garza y la Regidora Amparo Beltrán expresaron su interés para formar parte de dicha comisión, como Secretaria y Consejera, respectivamente, lo cual de igual manera, fue aprobado por los demás integrantes del Consejo.



5

Ana Lucía Aguilera de la Garza Rad/



ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En este punto correspondiente a los asuntos generales, Armando Villarreal Durán, quien fungió como Presidente del Consejo, preguntó a los presentes si había algún asunto que tuvieran la intención de tratar, ante lo que ningún Consejero manifestó algún tema. Por lo tanto, se continuó con el siguiente punto.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día de su inicio.

Firman al calce los Consejeros y representantes que aprueban y dan fe de lo plasmado en la presente Acta que consta de ocho fojas útiles.

REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ

ARMANDO VILLARREAL DURÁN

REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ

SELMA MICHELLE LÓPEZ RIVERA

Raci

INTEGRANTES Y/O REPRESENTANTES DEL CONSEJO

Amparo Beltrán Ceballos
Regidora Coordinadora de la
Comisión de la Juventud

Alberto Enrique Guzmán Aguilar
Regidor Secretario de la
Comisión de la Juventud

Mónica Mendoza
Regidora de la Comisión de Juventud

Lizeth Ileana Pineda Realivázquez,
Representante del Tesorero Municipal

Francisco Ibarra Molina
Director del Instituto Municipal del
Deporte y Cultura Física

Nancy Beltrán García
Representante de la Directora de
Educación

Abraham Sarmiento Andrade,
Representante del Director de
Seguridad Pública

Lucía Ramírez López
Representante de la Dirección de
Desarrollo Social

Raid
Anunciador



INTEGRANTES Y/O REPRESENTANTES DEL CONSEJO

Kevin Luna Santana
Consejero Vocal

Raúl Rivas Ruíz
Consejero Vocal

Itzel Castillo
Consejera Vocal

Ana Lucía Aguilera de la Garza
Consejera Vocal

Alejandro Vélez
Consejero Vocal